INDICE DE LAS SECCIONES DE LA COLONIA EN EL ARCHIVO HISTORICO DE ANTIOQUIA DE 1575 A 1810

1 — Reales Cédulas	\mathbf{Del}	tomo	Νò	1	al	Νò	3
2 — Reales Ordenes	\mathbf{Del}	tomo	Νò	4	al	Νġ	3
3 — Reales Provisiones	\mathbf{Del}	tomo	Νò	5	al	Νò	15
4 — Ordenes Superiores	\mathbf{Del}	tomo	Νò	16			
5 — Despachos Superiores	Del	tomo	Νò	17			
6 — Decretos Superiores	Del	tomo	Νò	18			
7 — Reales Providencias	Del	tomo	Νò	20	al	Νò	21
9 — Documentos varios		tomo		22			
10 — Indios	Del	tomo	Νō	23	al	Nò	27
11 — Esclavos	Del	tomo	No	28	al	No	38
12 — Nobleza	Del	tomo	Νò	39	al	Νò	40
13 — Fundaciones	Del	tomo	Νò	41	al	Νò	54
14 — Capellanías	Del	tomo	Νò	55	al	Νò	62
15 — Real de Minas de Guamoco	Del	tomo	Νò			No	65
16 — Matrimonios	Del	tomo	Νò	66	al	No	68
17 — Policía		tomo				Νò	1 1911
18 — Propios				70	-		
19 — Caminos					al	Νŷ	73
20 — Finanzas		tomo		74	٠.		
21 — Visitas		tomo			ดไ	Νò	76
22 — Eclesiásticos		tomo				No	84
23 — Residencias		tomo	_			Νò	93
24 — Empleos		tomo					101
25 — Real Hacienda		tomo		-			
26 — Temporalidades		tomo					
27 — Juicios Civiles		tomo	-				
28 — Tierras		tomo					
29 — Mortuorias		tomo					328
30 — Indice de Documentos		tomo					001
31 — Juicios Criminales	Del	tomo	Μò	330	al	Νò	331
32 — Comuneros tomo Nº 332							בעב
33 — Estadísticas y Censo		tomo					
34 — Minas		tomo					
35 — Amparos de Minas		tomo					
36 — Solicitudes de Minas		tomo					369
37 — Tabaco		tomo					
38 — Aguardiente		tomo					
39 — Salinas		tomo					
40 — Límites	Del	tomo	Иò	375	al	Νò	378
41 — Juicios Ejecutivos							428
42 — Erecciones de Capillas	Del	tomo	Νò	429	al	Νò	
43 — Erecciones de Curatos	Del	tomo	Νò	430	al	Νó	441
44 — Libros							
45 — Documentos							
46 — Funciones de Oro		tomo					
47 — Cabildo y Regimiento de Antioquia		tomo					651
48 — Patriotas de Antioquia	Del	tomo	Иò	652	al	Νó	
49 — Navegación Marítima							654
-							

50 — Copia de "El Carnero"					al	Νò	
de Antioquia	\mathbf{Del}	tomo	Nδ	656			
52 — Aguardiente	Del	tomo	N٥	657	al	ΝĢ	680
53 — Comercio	\mathbf{Del}	tomo	Νò	681	al	Νọ	691
54 — Papel Sellado	Del	tomo	Νò	692	al	ΝŶ	694
55 — Tributos	Del	tomo	Νō	695	al	ΝŶ	697
56 — Bulas	Del	tomo	Νò	698	ลโ	No	001
57 — Erecciones y Fundaciones	Del	tomo	No	699	al	No	
68 — Minas	Del	tomo	ΝQ	700	al	No	
69 — Censo	Del	tomo	No	701	al	NO.	
70 — Libros	Del	tomo	No	702	al	NO.	706
71 — Diezmos	Del	tomo	NO	707	al	MO.	700
72 — Contribución Directa	Dal	tomo	NIO.	710	aı	MA	709
73 — Alcabalas	Del	tomo	MA	710	aı	MA	714
74 — Hacianda	Del	tomo	MA	715	aı	ΝÝ	739
74 — Hacienda	Dei	tomo	ΝŸ	740	al	ΝŸ	764
75 — Tabaco	Del	tomo	Νò	765	al	Νò	812
76 — Minas	Del	tomo	Νò	813	al	Νò	
77 — Independencia	Del	tomo	Иò	814	al	Νò	894

NOTA

Primero: Cada tomo de estas secciones contiene su índice respectivo con los siguientes datos: Epoca. Sección. Número del Tomo. Documentos que contiene y el número de hojas manuscritas de que se compone. Luego viene el orden cronológico de las fichas internas. La sección. El año de cada documento y el contenido sintético de la ficha.

Segundo: Los tomos enumerados y que corresponden a la colonia contienen un total de 13.887 fichas hasta el año de 1810.

En la Imprenta Departamental de esta ciudad se ha publicado el primer tomo del índice colonial en una edición de 500 ejemplares que se empezará a distribuír en el presente año a entidades históricas y culturales y en especialidad a los archivos de las distintas partes del mundo.

Tercero: Se compone este primer volumen de la ficha número 1 a la 3.105 y abarca las secciones desde Reales Cédulas hasta Real Hacienda.

Cuarto: Calcula la dirección que la publicación total de las fichas extractadas hasta el momento darían no menos de 10 volúmenes editados con un promedio de 300 páginas cada uno. Como ocurre en casi todos los países de América, este departamento no cuenta con Presupuesto determinado para lograr dicha publicación, a pesar de que ya tiene listos los originales de todo el material para que puedan ser impresos y que aumentarán la bibliografía histórica de América.

Quinto: Aún quedan por clasificar más o menos 10.000 volúmenes que corresponden a las siguientes secciones: Independencia. Aguardiente, alcabalas, reales órdenes, primer congreso, tabaco, comercio, constituciones del estado soberano de Antioquia, segundo congreso, documentos varios y documentos reservados. Gobierno Provincial. Documentos, varios, propios, esclavos, caminos, alcabalas, hacienda, eclesiásticos, fundaciones de oro, diezmos, aguardiente, juicios criminales y papeles reservados. Re-

pública, secciones, decretos, alcabalas, libros de cuentas, diezmos, censos y papeles reservados. Gobierno Municipios, acuerdos municipales y Asamblea Departamental. Asuntos Varios, gobiernos, ramos, regeneración, copiadores de oficios, hacienda, gobierno federal, asuntos militares, copiadores de telegramas, educación y papeles reservados. Estas secciones se subdividen igualmente en varias partes las que van apareciendo a medida que se va indizando y catalogando cada uno de los volúmenes.

Sexto: El material general de que se compone el archivo data del año de 1575 hasta 1900 y todos sus documentos obran en sus originales.

Séptimo: Cuando se termine la publicación de los índices correspondientes a la colonia, se editará un complemento con los índices generales previamente discriminados con anotación de personas, lugares, asuntos y en general ceñidos a la técnica moderna para esta clase de menesteres.

Octavo: Todos los fondos documentales se conservan en estantería metálica con cristales de protección y previamente clasificados así: número de stander y número de anaquel, siguiendo un orden cronológico. La temperatura del local es más o menos de 20 grados y está distribuído en cuatro salas con sitio especial para la investigación y abierto al público diariamente de 8 a 12 y de 2 a 6 p. m.

A la entrada del salón principal se encuentran algunas vitrinas de exhibición permanente de documentos raros y curiosos que son base de la historia de nuestro departamento.

Noveno: La Dirección espera adoptar para el Archivo Histórico de Antioquia los sistemas modernos de organización existentes en los archivos de Estados Unidos, España, Francia e Italia, con sus laboratorios de restauración, laminación, microfilmación etc.

Décimo: Aspira la Dirección del Archivo Histórico de Antioquia, a fomentar por todos los medios la organización de los archivos provinciales de la república, en donde el acervo documental se esfuma entre el polvo, la polilla y el abandono, a falta de cuidado y de organización, y por tal motivo servirá esta dependencia de consultora, inmediatamente ponga en ejecución el plan que está elaborando y que es de urgente necesidad, puesto que cada día desaparecen valiosos documentos. En la realización de este proyecto se pedirá el consejo oportuno de los archivos nacionales de los Estados Unidos, de la "UNESCO", en Francia, de la organización de Estados Americanos, de la "ONU" y de la división de Bibliotecas y Archivos de España, para adaptar hasta donde sea posible sus técnicos sistemas en Colombia.

Onceavo: A fin de que el Archivo cuente con todo el material histórico que le corresponde desde el año de 1541, cuando fue fundada la ciudad de Santa Fe de Antioquia en nuestra república, es de urgente necesidad adquirir de inmediato en microfilmación, todos los decumentos que sobre el departamento de Antioquia reposan en el Archivo de Indias en Sevilla, y en especialidad los que datan entre 1541 a 1600, puesto que hay un vacío de documentos en este lapso de tiempo. Considera la Dirección, que en un período de tres meses se lograría adquirir este material.